



Ayuntamiento de OYÓN-OION
OYÓN-OIONgo Udala

Proceso para la cobertura en propiedad por el sistema de concurso-oposición, turno libre, de dos (2) plazas de Oficial de Servicios Múltiples.

Puntuación del segundo ejercicio.

El Tribunal, teniendo en cuenta el nivel mínimo exigible, el nivel de conocimientos demostrado en cada de las pruebas que componían el ejercicio, una vez efectuada la ponderación oportuna, califica el ejercicio de cada persona aspirante con el resultado que se indica.

Aspirantes con la puntuación obtenida en el segundo ejercicio y puntuación obtenida. Superan el segundo ejercicio las personas aspirantes cuya nota sea al menos 25,00

			Nota 2º ejercicio
Echeverria	Olaizola	Luis	26,25
Enriquez	Barrasa	Francisco	28,75
Ojer	Aramendia	Roberto	30,00
Recio	Gil	Antonio	43,75
Turza	Hernáiz	Francisco	18,75

De acuerdo a la base 8ª apartado 2 se establece un plazo de 3 días hábiles para la revisión del examen, y un plazo subsiguiente de reclamaciones de 3 días hábiles a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo para la revisión del examen.

Plazo para la revisión del examen hasta el 10 de abril a las 14:00.

Plazo de reclamaciones hasta el 15 de abril a las 14:00.

Oyón-Oion a 4 de abril de 2019

El tribunal calificador

